

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

VALDIVIA

Valdivia | Corral | Lanco | Los Lagos | Múfi
Mariquina | Paillaco | Panguipulli



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
2025

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA VALDIVIA



Contenidos

- Introducción
- Instalación del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia
- Comité Directivo Local
- Estructur interna
- Principales acciones
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Servicios Generales
- Principales Contratos y Gestiones 2025
- Compras y Logística
- Transporte Escolar
- Subdirección de Planificación y Control de Gestión
- Ejecución Presupuestaria 2024
- Formulación y Estrategia Presupuestaria 2025
- Estrategia Financiera 2025
- Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento
- Infraestructura
- Inversiones
- Vinculación con Servicios Públicos y Privados
- Mantenimiento
- Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico
- Vinculación con el Territorio
- Desafíos 2025

Introducción

Esta Cuenta Pública Participativa es la instancia por excelencia en donde el Servicio Local de Educación Pública Valdivia da cuenta del trabajo desarrollado durante su primer año de instalación, buscando concretar las condiciones necesarias para el traspaso de la administración de la educación pública desde los DAEM al SLEP.

En esa lógica se trabajó en la conformación de los equipos del trabajo territorial, para socializar con las comunidades educativas de las 8 comunas de la provincia de Valdivia los desafíos que implica el cambio de la Nueva Educación. Ese es el quehacer que nos convocó el año 2024, teniendo como mecanismo el diálogo permanente con todos los actores claves a fin de asegurar una continuidad del proceso educativo y paulatinamente mejorar la educación pública.

Es así como este recuento entrega las líneas de acción del año pasado y da cuenta de la proyección para el presente 2025, en especial al considerar que desde el 01 de enero 2025, el SLEP Valdivia es el sostenedor de 179 recintos educacionales de las comunas de Panguipulli, Mariquina, Los Lagos, Corral, Máfil, Valdivia, Paillaco y Lanco.

Nuestro interés, no sólo es informar de la gestión realizada, sino recoger la opinión de nuestra comunidad y con ello gestionar mancomunadamente las mejoras que se deben impulsar en pro de una educación con calidad para todos y todas.

Instalación Servicio Local de Educación Pública de Valdivia

El Servicio Local de Educación Pública de Valdivia se constituyó en nuestra provincia a inicio del 2024, durante este periodo se trabajó en la instalación del mismo a fin de lograr el traspaso desde el 01 de enero del 2025.

El Servicio Local de Educación Pública de Valdivia (SLEP de Valdivia) funciona desde el 04 de diciembre del 2023, momento en el cuál asumió el cargo el director ejecutivo Juan Carlos Durán García y desde ese momento comenzó su proceso de instalación del Servicio teniendo su traspaso educativo el 01 de enero del 2025.

Fecha desde la cual nos encontramos a cargo de la administración de 179 Establecimientos Educativos, incluyendo escuelas, liceos y jardines infantiles de las 8 comunas de la provincia de Valdivia.

Hoy tenemos la misión de velar por el funcionamiento de los establecimientos de educación pública en las comunas de Mariquina, Lanco, Múfil, Corral, Los Lagos, Paillaco, Panguipulli y Valdivia.

Es así como nuestro norte es garantizar una educación pública de calidad, equitativa e integral para cada estudiante, fortaleciendo el desarrollo de los proyectos educativos con identidad local, pertenencia cultural y territorial.

Es importante recordar, que con la promulgación de la Ley N° 21.040, el año 2017, se crea el nuevo Sistema de Educación Pública. Con ello se crea la Dirección de Educación Pública, a nivel país, y surgen los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), con la convicción de trabajar por el desarrollo y fortalecimiento de la Nueva Educación Pública.

Entre las características, el Servicio Local de Educación Pública - SLEP - Valdivia, cuenta con un alto porcentaje de establecimientos rurales. Entre los datos duros, destaca que el SLEP Valdivia, tiene 135 establecimientos de educación básica, media y técnica-profesional, 77 de ellos son establecimientos rurales, lo que implica un 57% del total. En el SLEP podemos identificar que su matrícula, sin embargo, alcanza sólo un 14%, es decir, cerca de 3.269 estudiantes. Ello se trata de una condición decidora desde la perspectiva de la administración, para lo cual debemos potenciar el trabajo colaborativo y por sobre todo gestionar la autonomía de los mismos.

Resaltamos los establecimientos por comuna:

- Panguipulli : Establecimientos educacionales 30 y Jardines infantiles 9 (Total 39)
- Lanco: Establecimientos educacionales 8 y Jardines infantiles 3 (Total 11)
- Valdivia: Establecimientos educacionales 41 y Jardines infantiles 17 (Total 58)
- Mariquina: Establecimientos educacionales 16 y Jardines infantiles 6 (Total 22)
- Mafil: Establecimientos educacionales 6 y Jardines infantiles 2 (Total 8)
- Paillaco : Establecimientos educacionales 12 y Jardines infantiles 0 (Total 12)
- Los Lagos: Establecimientos educacionales 13 y Jardines infantiles 5 (Total 18)
- Corral: Establecimientos educacionales 9 y Jardines infantiles 2 (Total 11)

Comité Directivo Local

Para ello y desde nuestro proceso de instalación, el 26 de marzo del año pasado, sesionó por primera vez el Comité Directivo Local, instancia que tiene por misión supervisar el adecuado desarrollo estratégico y rendición de cuentas del SLEP Valdivia. Y que quedó conformada por:

- Presidenta, Elizabeth Martínez Palma (representante de los alcaldes)
- Eduardo Rosas Varas (representante de los alcaldes)
- Guillermo Alcapan Llancafilo (representante de los centros de padres y apoderados)
- Maribel Manquecoy Gutiérrez (representante de los centros de padres y apoderados)
- Carlos Amtmann Moyano (representante del Gobierno Regional de Los Ríos)
- Tomás Mandiola Lagos (representante del Gobierno Regional de Los Ríos), quien posteriormente desistió el cargo y fue reemplazado por la nueva integrante del comité, Katharina Wimmer Ramírez.

“El Comité Directivo es el encargado de velar por el adecuado desarrollo del Servicio Local, por la rendición de cuentas de la directora o director ejecutivo ante la comunidad local y además se encarga de contribuir a la vinculación del Servicio Local con las instituciones de gobierno de las comunas y la región”.



Maribel Manquecoy
Representante de los
Apoderados y Apoderadas



Carlos Amtmann
Representante del Gobierno
Regional



Katharina Wimmer
Representante del Gobierno
Regional



Elizabeth Martínez
Presidenta
Representante de los
Alcaldes y Alcaldesa

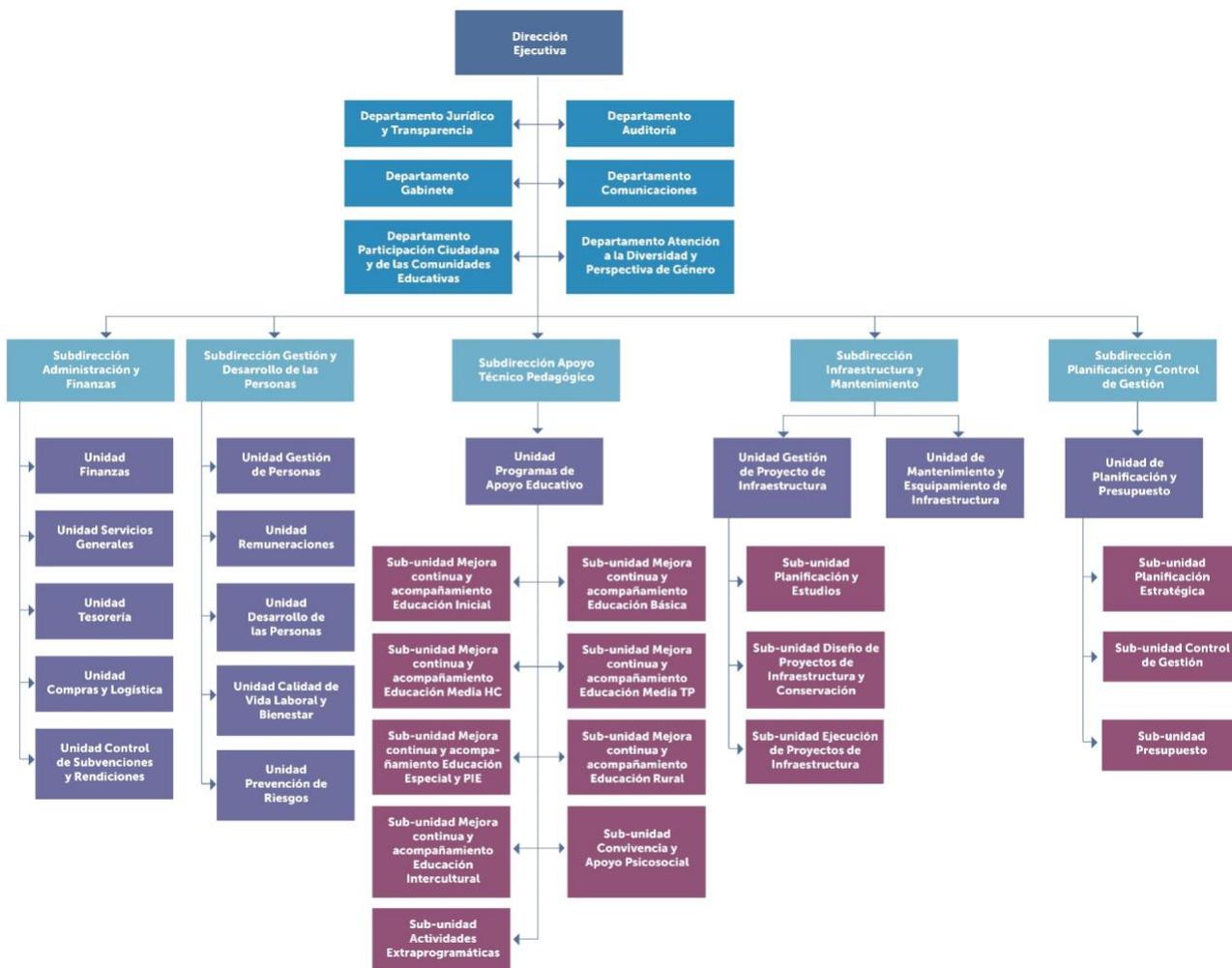


Eduardo Rosas
Representante de los
Alcaldes y Alcaldesa



Guillermo Alcapán
Representante de los
Apoderados y Apoderadas

Estructura Interna



SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Principales acciones

Teniendo en consideración el proceso de instalación, la dotación referente al año 2024 del Servicio Local de Educación Pública Valdivia, corresponde a aquellos funcionarios pertenecientes al programa 01 (personal que cumple funciones de administración en el servicio, pertenecientes a las categorías: auxiliares, administrativos, técnicos, profesionales, coordinadores, subdirectores y director ejecutivo), respecto de los cuales podemos señalar lo siguiente:

- Al día 31 de diciembre de 2024, el SLEP Valdivia desarrollaba sus labores con 42 funcionarios, entre los cuales 19 correspondían a cargos esenciales del proceso de instalación, se contaba con 17 funcionarios contratados a plazo fijo, seleccionados mediante concursos públicos y 6 funcionarios elegidos para las Subdirecciones, los cuales fueron seleccionados a través del proceso de Alta Dirección Pública, en colaboración con el Servicio Civil.
- Los funcionarios del servicio se distribuyen en las siguientes áreas;

Área	Cantidad de funcionarios
Dirección Ejecutiva	11
Administración y Finanzas	10
Infraestructura y Mantenimiento	4
Apoyo Técnico Pedagógico	5
Gestión y Desarrollo de Personas	9
Planificación y Control de Gestión	3
Total	42

- Concurso Cerrado: Dirigido a funcionarios y funcionarias DAEM que quisieran postular y ser parte del Servicio. Comenzó el 19 de junio de 2024 e ingresaron 35 funcionarios-as el 02 de enero del 2025.
- Concurso Abierto: Se comenzó a difundir durante el mes de septiembre y se llevó a cabo hasta diciembre del 2024, dotando al Servicio de nuevos profesionales en sus distintas áreas.
- Durante el 2024 e inicio del 2025 se realizó la implementación de sistemas de software correspondiente al sistema de Remuneraciones, Gestión de Personas y Compras.
- Dentro de los hitos relevantes del año 2024, podemos destacar el proceso de elección de la Caja de Compensación, entidad privada seleccionada para cumplir la importante misión de administrar prestaciones de seguridad social para los más de 5.000 funcionarios que integran el SLEP Valdivia y sus familias. Este proceso se llevó a cabo con la activa participación de todos nuestros gremios y es la entidad que nuestros funcionarios a través de sus representantes eligieron, la que dio como resultado la elección de **CAJA DE COMPENSACIÓN LA ARAUCANA**.
- También fue relevante la selección de la Mutualidad, entidad encargada de administrar el Seguro de la Ley 16.744, respecto de nuestros funcionarios, junto con realizar las acciones tendientes a la prevención de riesgos en el trabajo; otorgar tratamiento a nuestros funcionarios que sufran accidentes del trabajo y enfermedades de origen profesional, entre otras prestaciones que contempla la ley y sus reglamentos.

Como la Ley lo mandata, la selección de nuestra Mutualidad se realizó siguiendo la normativa de Compras Públicas, mediante un proceso de Licitación Pública, al término del cual resultó adjudicada la propuesta del **INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO – IST**.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Servicios Generales

La Unidad de Servicios Generales del SLEP Valdivia, integrada en la Subdirección de Administración y Finanzas, cumple una función clave como soporte técnico-administrativo para asegurar el funcionamiento diario, continuo y seguro de los establecimientos educacionales y oficinas administrativas del territorio. Su labor es transversal, abarcando múltiples áreas que, en conjunto, permiten crear condiciones dignas, eficientes y sostenibles para el desarrollo del proceso educativo.

Esta labor se enmarca en lo dispuesto por la Ley N° 21.040, particularmente en su artículo 18 letra b), que establece como función de los SLEP la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del sistema educativo.

La unidad está organizada en distintas áreas funcionales, con tareas específicas y coordinadas:

- **Tecnologías de la Información (TI):** Instalación, mantención y gestión de equipos tecnológicos, redes y plataformas digitales. Esto incluye desde la creación de usuarios institucionales hasta la configuración de sistemas que permiten el trabajo educativo y administrativo en cada recinto.
- **Infraestructura y servicios básicos:** Supervisión del consumo de agua, electricidad e internet; coordinación de servicios de sanitización, aseo y control de plagas; todos fundamentales para la higiene, seguridad y habitabilidad de los espacios escolares.
- **Gestión de contratos y proveedores:** Monitoreo permanente de contratos asociados a servicios esenciales, como aseo, control de plagas, transporte escolar y provisión de combustibles. Esta gestión se realiza conforme a la Ley N° 19.886, su reglamento actualizado por el Decreto N° 661 (2024), y las normativas de ChileCompra.
- **Inventario institucional:** Implementación y supervisión del sistema de control de bienes muebles del SLEP, en conformidad con las directrices de la Contraloría General de la República. Este proceso busca asegurar un manejo transparente, ordenado y trazable de los activos del Servicio Local.

Principales Contratos y Gestiones 2025

Durante fines del año pasado y comienzos del 2025, la Unidad de Servicios Generales ha estado a cargo de importantes contratos que impactan directamente en la calidad del entorno educativo:

- **Corte de pasto y servicios asociados:**

Contrato global por \$154.189.962.-, que será suplementado a fin de que permita asegurar, como mínimo, un servicio de mantención trimestral en cada uno de los 179 establecimientos y jardines infantiles del SLEP. El contrato contempla también un margen para atender solicitudes especiales de desmalezado intensivo, poda y retiro de árboles o biomasa cuando las comunidades lo requieran.

- **Control de plagas y desinfección:**

Contrato vigente por \$220.000.000.-, que garantiza un servicio mensual de control de plagas por establecimiento hasta diciembre de este año. Esta regularidad busca reducir emergencias, prevenir contagios y entregar condiciones más seguras para estudiantes, docentes y asistentes.

- **Provisión de combustibles para calefacción:**

La calefacción escolar es una prioridad en nuestra zona sur. Actualmente contamos con provisión efectiva de leña y petróleo, mientras que el suministro de gas ha sido regularizado recientemente. Respecto al pellet, su adquisición ha sido más compleja de lo previsto, aunque se han iniciado las operaciones en la provincia esta semana. Este esfuerzo logístico y contractual busca asegurar recintos cálidos y aptos para el aprendizaje todo el año.

- **Asignación de vehículos para establecimientos:**

Hemos logrado sostener la asignación de vehículos para algunos establecimientos, tales como Centro Educativo Fernando Santiván de Panguipulli, Escuela N°39 Las Animas de Valdivia, Instituto de Administración y Turismo (INSAT) de Valdivia, Instituto de Recursos Renovables y Tecnología Los Ríos y un comodato con la Municipalidad de Valdivia que ha permitido disponer de dos vehículos especialmente acondicionados para los niños y niñas de la Escuelas Especial Walter Schmidt Roestel y la Escuela Diferencial Ann Sullivan, ambas de Valdivia.

Compras y Logística

Transporte escolar

A modo de ejemplificar los desafíos que han surgido desde el inicio del año escolar, está el transporte de nuestros estudiantes. Y para ello es necesario explicar el trabajo que se ha realizado desde el año pasado a la fecha, es así como originalmente fueron informadas por los diversos DAEM, 179 líneas, de las cuales en proceso de licitación se adjudicaron 28 líneas y otras 145 a través de tratos directos, incluyendo líneas que fueron fusionadas por alcanzar capacidad del bus y recorridos similares. En esta primera etapa se concretaron 173 buses.



En una segunda etapa de solicitudes de recorridos, requeridos durante el mes de marzo, por diversos directores-as de establecimientos, se sumaron otros 12 buses, que se encuentran prestando servicio desde el 11 de abril.

En total, en ambos procesos tenemos 185 buses, beneficiando a más de 6 mil estudiantes.

Es importante señalar que se suman 4 anexos que comienzan esta semana (16 niños en total). Las líneas nuevas son para las comunas de Los Lagos, Panguipulli, Costa de Valdivia, Mariquina y Paillaco, en donde la inversión proyectada para estas líneas nuevas y anexos es de \$313.500.000, beneficiando a un total de 427 alumnos.

En resumen, como inversión total para el presente año en materia de transporte se consideran aproximadamente \$4.215 millones.

Internet Satelital

El Servicio Local de Educación Pública de Valdivia trabajó durante el 2024 en una licitación para mejorar la conectividad de los establecimientos rurales que forman parte del SLEP Valdivia.

La licitación fue adjudicada a la empresa CS SPA, Enlaces del Sur, y consideró entregar el servicio de internet satelital ilimitado de descarga, velocidad de descarga entre 40 Mbps y 200 Mbps, con wifi incluido y router con la posibilidad de cablear y cambiar el servicio dentro del establecimiento.

Logo: SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA VALDIVIA (Valdivia | Corral | Lanco | Los Lagos | Múñiz | Mariquina | Paillico | Panguipulli)

Logo: Educación Pública Ministerio de Educación

Educación que conecta

Internet satelital para 77 establecimientos rurales

- \$103.103.000 de inversión**
(equivalente a \$1.339.000 por establecimiento al año)
- Velocidad de 40 a 220 Mbps**
- Punto WIFI + Punto red**

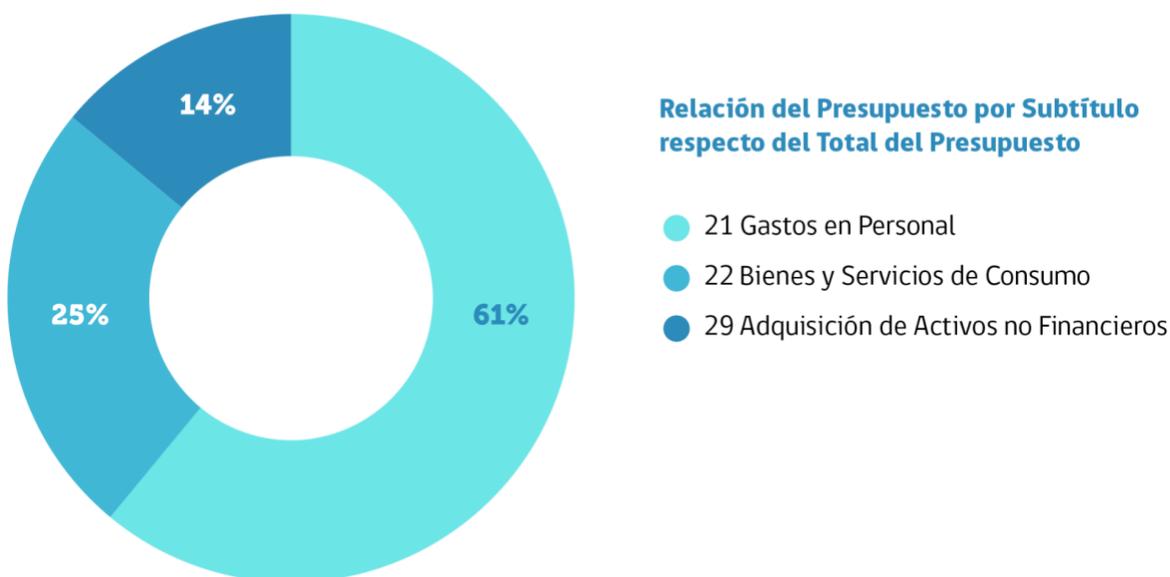
Tecnología Satelital **Starlink**

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO

SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN Ejecución Presupuestaria 2024.

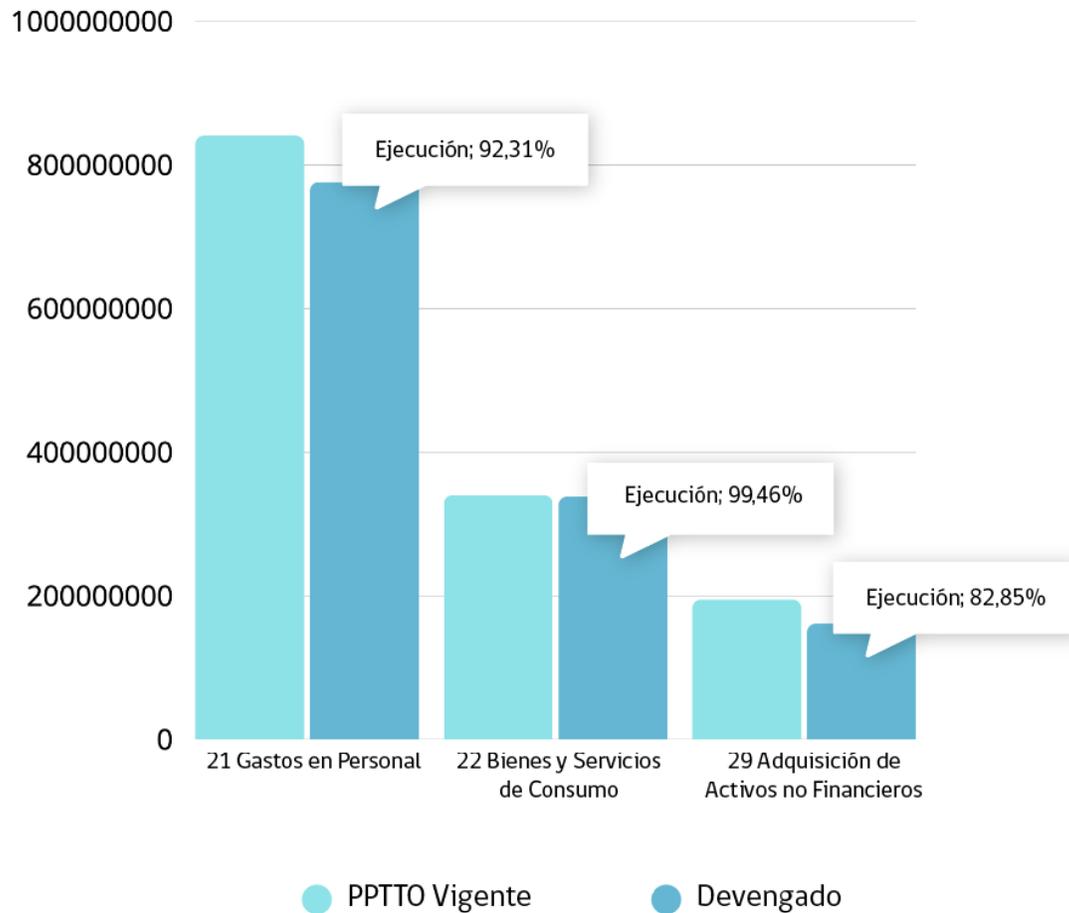
Programación Presupuestaria 2024 (P01)

La Programación Presupuestaria del Servicio es relevante para el desarrollo de las distintas iniciativas donde se realiza un trabajo a través de lineamientos y vinculaciones con los Ejes Estratégicos, potenciando el trabajo conjunto con otras Unidades del Servicio.



El resultado de la Ejecución Presupuestaria en 2024 fue de un 92,84% (MM\$1.296), enfocada sólo en el Programa 01 – Gastos Administrativos.

Ejecución del Presupuesto 2024



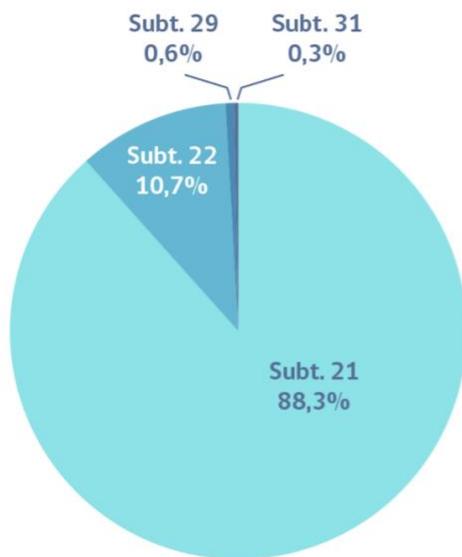
Dentro de las principales acciones desarrolladas en el año de implementación, se encuentran la habilitación de oficinas, equipos y sistemas de gestión, con la finalidad de otorgar operatividad al Servicio en régimen, además de la conformación del Equipo SLEP (36 personas).

Concepto Presupuestario	PPTO Vigente	Devengado	% de Ejecución	Etapas de Implementación
21 Gastos en Personal	840.837.000	776.156.664	92,31%	Con un total de 36 funcionarios/as y un honorario al 31 de diciembre.
22 Bienes y Servicios de Consumo	340.109.000	338.278.291	99,46%	Insumos computacionales, contratos de aseo, vigilancia. Digitalización de carpetas funcionarias del P02, Sistema de Gestión Presupuestaria, Sistema de Remuneraciones
29 Adquisición de Activos no Financieros	194.774.000	161.378.439	82,85%	Compra de equipos computacionales, licencias, mobiliario, dron, un vehículo.
Total	1.396.042.200	1.296.107.993	92,84%	

Formulación y Estrategia Presupuestaria 2025

En 2025, se establece la creación del Programa 02-Servicio Educativo, que marcará una nueva fase en la gestión del SLEP Valdivia. Este programa se centrará en la optimización de los recursos disponibles, con el propósito de mejorar la eficiencia en el uso del presupuesto educativo. La optimización de recursos será fundamental para garantizar que los fondos sean destinados de manera estratégica, asegurando la continuidad operativa, priorizando las necesidades más urgentes y que los recursos lleguen a los establecimientos educativos de forma equitativa y efectiva.

El P02 y P01 suman un total de MM\$99.474.573 para 2025, que se verá incrementado por el aporte de bonos y reajustes en el año 2025.



Distribución de Gasto Programa 02 - SLEP Valdivia

- 21 Gastos en Personal
- 22 Bienes y Servicios de Consumo
- 29 Adquisición de Activos no Financieros
- 31 Iniciativas de inversión

Estrategia Financiera 2025

Dado el Marco Presupuestario definido por Ley (DIPRES), se establecen proyecciones de ingresos para el P02 por vía de transferencias de distintas Subvenciones u otros Fondos, insumando el Presupuesto, siendo las más significativas:

INGRESOS PROYECTADOS 2025 POR COMUNA					
Etiquetas de fila	Suma de GENERAL	Suma de SEP	Suma de PIE	Suma de CARRERA	Suma de TOTAL
CORRAL	1.512.790.216	535.459.708	472.499.292	592.493.778	3.113.242.994
LANCO	2.675.826.781	969.241.487	609.226.333	940.638.885	5.194.933.486
LOS LAGOS	4.742.034.628	1.865.506.664	1.234.909.188	1.762.642.168	9.605.092.648
MAFIL	946.052.011	354.743.170	330.147.872	415.069.744	2.046.012.796
MARIQUINA	2.584.069.085	887.240.794	763.462.009	976.767.935	5.211.539.822
PAILLACO	4.490.520.029	1.713.720.028	1.277.423.357	1.601.059.096	9.082.722.510
PANGUIPULLI	6.847.548.633	2.326.357.135	1.944.554.151	2.381.197.562	13.499.657.481
VALDIVIA	16.649.840.133	5.911.725.826	5.030.704.473	8.214.606.729	35.806.877.160
Total general	40.448.681.515	14.563.994.813	11.662.926.674	16.884.475.896	83.560.078.898

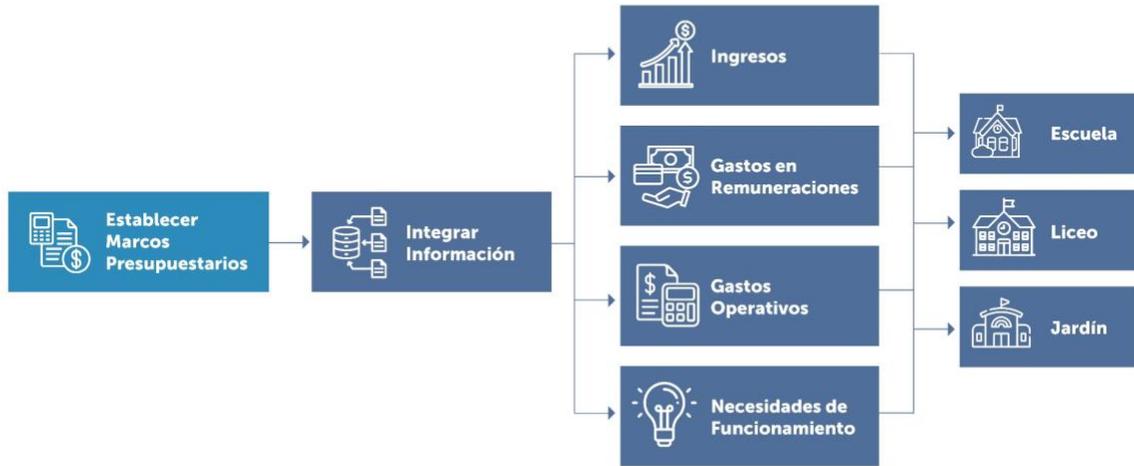
A estos se suman; Mantenimiento: M\$586.187; Pro Retención: M\$681.765; FAEP: M\$2.788.671
Cada uno de estos ingresos posee reglamentos legales de Uso y Pertinencia de Gasto, la cual se debe cruzar con las distintas restricciones presupuestarias, obligaciones operativas de cada Establecimiento Educacional y sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que a la vez tributan a los Lineamientos Estratégicos del Servicio y la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP).

Con base en lo expuesto previamente, se definen los principios fundamentales que guiarán la implementación y desarrollo de la Nueva Educación Pública (NEP) en el territorio, en el ámbito presupuestario y financiero, con el objetivo de garantizar la continuidad del Servicio Educativo:

- **Equidad:** Garantizar una distribución justa y equilibrada de los recursos.
- **Optimización:** Aprovechar de manera eficiente los recursos disponibles mediante la implementación de estrategias adecuadas.
- **Equilibrio Financiero:** Realizar un análisis detallado por Centro de Costo que, de manera integrada, asegure la estabilidad financiera del Servicio.
- **Transparencia:** Proporcionar información clara y accesible sobre los recursos disponibles y los gastos asignados a cada Centro de Costo.

Con el objetivo de organizar de manera eficiente el trabajo con los Establecimientos Educacionales (EE), se establecen Marcos Presupuestarios (límites de gasto o recursos disponibles) por Centro de Costo, en los cuales se integra la información sobre ingresos, gastos en remuneraciones, gastos operativos y las posibles necesidades para el funcionamiento de cada Escuela, Liceo o Jardín en el territorio.

Organización de Marcos Presupuestarios en Establecimientos Educativos



SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Infraestructura

Con la misión de realizar un diagnóstico de los 179 establecimientos, el 2024 el trabajo estuvo orientado a realizar visitas en terreno para conocer las realidades de los establecimientos educacionales de las 8 comunas y las necesidades que presentan en materia de infraestructura.

Así se observaron diferencias significativas en las comunas, diferencias concretas que pasaban por financiamiento y equipos de profesionales de los DAEM y la Corporación Municipal de Panguipulli.

Además, y previo recorrido de diagnóstico provincial, se ha estado desarrollando el plan de mantenimiento de infraestructura, que beneficiará a los diferentes establecimientos educacionales de la provincia, dando respuesta a situaciones críticas como la reparación del piso de la Escuela Fray Bernabé de Lucerna por daño de termitas, que se ejecutó en enero, una vez realizado el traspaso de sostenedor.

Inversiones

En el transcurso del año 2025, el SLEP Valdivia ha logrado la aprobación, por parte de la Dirección de Educación Pública, tres proyectos de Inversión, los cuales actualmente están en tramitaciones administrativas en DIPRES.

El total a invertir, a partir del año 2025 es de **M\$511.000**, y las iniciativas corresponden a: **Mejoramiento Eléctrico Escuela María Alvarado Garay (Panguipulli), Conservación Jardín Infantil Tralcancito (Los Lagos) y Conservación Escuela Rural Andres Fried Kopp (Valdivia).**

En paralelo se está levantando la cartera de inversión 2026, con la finalidad de comenzar a mejorar de manera paulatina la infraestructura de las unidades educativas que administra el SLEP a partir del 2025, poniendo especial énfasis en la línea de conservación de infraestructura educativa.

Vinculación con Servicios Públicos y Privados

La Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento del SLEP ha participado de variadas reuniones de trabajo con distintas entidades públicas, con la finalidad de posicionar al SLEP como nuevo sostenedor de los 179 establecimientos públicos de la provincia de Valdivia, así como también con el objetivo de explorar y proponer vías de solución y acciones concretas relacionadas con brechas en temas de infraestructura de las unidades educativas administradas. Algunas de estas reuniones son:

- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles** – Tema: Estado de incumplimiento de Sellos Verdes, plan de trabajo para comenzar a normalizar e introducción de nuevos materiales para mitigar el robo de cañerías de cobre, en instalaciones de gas. Además se presentó a la Dirección de Educación Pública - DEP - una propuesta para dar solución a 50 establecimientos, con una inversión de alrededor de 280 millones de pesos.
- **JUNJI / I. M. de Valdivia** – Tema: Trabajo colaborativo para el término del proyecto Sala Cuna Altué, Valdivia.
- **SECRETUC / GORE Los Ríos / I. M. de Los Lagos / Dirección de Arquitectura** – Tema: Entrega de Obra Nueva Escuela Fusionada de Los Lagos.
- **SECRETUC / GORE Los Ríos / SEREMI MIDESO / I.M. de Valdivia** – Tema: Solicitud de incremento de recursos con fondos FNDR para licitación Proyecto Ampliación y Mejoramiento Escuela Chile, Valdivia.
- **MINISTERIO DE ENERGÍA Y AGENCIA DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA:** Programa Mejor Escuela (mejoramiento energético de la infraestructura escolar pública- estándares de confort ambiental y su eficiencia energética-). Se postularán 3 proyectos: Escuela Carboneros y Escuela Rural Mississippi Acondicionamiento térmico y Escuela Enrique Hevia Labbé normalización eléctrica e implementación de sistema fotovoltaico.

En relación a las colaboraciones con entidades privadas, articuladas a través de la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento del SLEP, destacan las siguientes:

- **Fundación Amulen:** Se desarrolló un proyecto de captación y potabilización de aguas lluvias como fuente secundaria en la escuela rural La Peña en Paillaco y actualmente se está postulando a 3 establecimientos para implementar el proyecto de captación en las escuelas rurales del SLEP Valdivia.
- **ONG Canales:** Está desarrollando un proyecto de mejoramiento del taller de construcción del Liceo Industrial de Valdivia, en colaboración con el Centro de Apoderados-as y el SLEP Valdivia. Esto con la finalidad de mejorar sus espacios educativos y fomentar que los y las estudiantes participen y se instruyan en el proceso de ejecución de las obras (especialidades asociadas).

Mantenimiento

En este aspecto, a la fecha se han generado trabajos de mantención y solución de emergencias, a distinta escala, en más de 50 establecimientos de la provincia de Valdivia, ya sea a través de empresas externas, así como también con personal propio del SLEP. El monto total de esto asciende a **M\$70.000**.

Además, recientemente fueron suscritos distintos contratos para atender los requerimientos de los 179 Unidades Educativas de las comunas de Valdivia, Los Lagos, Lanco, Panguipulli, Paillaco, Mariquina Múfil y Corral, en distintos ámbitos de mantenimiento (de infraestructura, de calderas y de combustiones lentas). La inversión inicial para la atención de los requerimientos más urgentes es de **M\$400.000** y las empresas ya se encuentran ejecutando los trabajos priorizados por Escuelas, Liceos, Salas Cuna y Jardines Infantiles. En paralelo se avanza en los procesos administrativos que permitan atender el resto de los requerimientos con proyección en el tiempo.

Mención especial merece el lineamiento de la Dirección Ejecutiva, desde antes del traspaso, relacionado con la necesidad de normalizar los sellos verdes de las instalaciones de gas de las unidades educativas administradas. En ese sentido, desde la Subdirección se ha solicitado a la Dirección de Educación Pública que ponga a disposición del SLEP los recursos necesarios para normalizar cincuenta establecimientos que requieren que se ejecuten mejoras en instalaciones de gas, de forma que estas sean 100% seguras para las comunidades escolares.

SUBDIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO

En relación al mejoramiento de los niveles de aprendizajes de los estudiantes, implementando una gestión pedagógica basada en el monitoreo del aprendizaje y la mejora de las estrategias educativas, para garantizar la calidad educativa del territorio, se consideran una serie de mecanismos como:

- Plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local y Comité Directivo Local y Actores Relevantes del Territorio.
- Monitoreo y Seguimiento del plan de trabajo anual con los Consejos Escolares, Consejos de Educación Parvularia, Consejo Local y Comité Directivo Local y actores relevantes del Territorio.
- Capacitación en modelo de gestión educativa estratégica.
- Elaborar un informe de análisis del panorama educativo de los EE del territorio.
- Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes y otros resultados de los estudiantes.

En materia de directivos y gestión pedagógica, se estructuran las siguientes metas para el 2025:

- Conferencia Anual de Directores (artículo 11 de la Ley 21.040).
- Plan de fortalecimiento del liderazgo en la conducción de los EE, para los directores y equipos directivos de establecimientos del territorio.
- Plan de fortalecimiento de las capacidades del equipo directivo del nivel central del SLEP con foco en lo técnico pedagógico.

En relación al trabajo 2024 y la proyección 2025, se ha desarrollado una estrategia comunicacional que permita vincular al Servicio Local con las comunidades educativas y la sociedad civil para informar a la población de los avances de los procesos educativos.

- En este marco de relacionamiento del Servicio Local con el entorno clave, se ha avanzado en dar a conocer sobre lo que es el Servicio Local, funcionamiento y vinculación con los distintos actores. Así se como se ha priorizado el diálogo constante con las asociaciones gremiales de profesores, asistentes de la educación, jardines infantiles, apoderados y estudiantes.
- Relación con los Gremios: Durante el año 2024, el director ejecutivo del SLEP Valdivia sostuvo un permanente diálogo con los distintos gremios del territorio: Colegio de Profesores, Gremios de Asistentes de la Educación: AFAEM (Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación Municipalidad de Valdivia) - CONFEMUCH (Confederación Nacional de Funcionarios Asistentes de la Educación de Chile), gremios de jardines infantiles donde fue dando cuenta del trabajo que se estaba desarrollando en el marco del traspaso educativo.

Vinculación con el Territorio

El año 2024 implicó el proceso de implementación del Servicio Local de Educación Pública - SLEP- Valdivia, previo al traspaso. Periodo en que se desarrolló un fuerte trabajo de comunicación destinada a vincular al Servicio Local de Educación Pública con las comunidades educativas y la sociedad civil: Entre los principales hitos se encuentra el trabajo en terreno en todas las comunas de la provincia, visitas en donde se sostuvo reuniones y encuentros con autoridades comunales, directivos de establecimientos, centro de padres y apoderados, estudiantes y gremios de la educación. Así como también autoridades regionales y parlamentarios, destinados a establecer alianzas estratégicas que permitan la ejecución de proyectos de mejoras en la educación.

Así también, se desarrolló un plan de medios orientado a informar a la comunidad a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales, sobre el rol de nuevo sostenedor de la educación pública.

En relación con hitos relevantes, se encuentra el traspaso formal realizado en la ceremonia encabezada por la subsecretaría de Educación Parvularia, Claudia Lagos; el director (s) de Educación Pública, Patricio Leiva, y el director ejecutivo del SLEP Valdivia, Juan Carlos Durán; el gobernador regional, Luis Cuvertino; el superintendente de Educación, Mauricio Farías, entre otras autoridades educacionales, regionales y comunidad educativa, concretado la primera semana de enero.

Desafíos 2025

A la hora de plantear los desafíos, desde el Servicio Local de Educación Pública - SLEP - Valdivia, en materia de **infraestructura, este 2025 tenemos la misión de llevar adelante licitaciones** que permitan dar continuidad a los procesos educativos y atender aquellas necesidades que tras el diagnóstico inicial se deben abordar con un **plan de acción que priorice y de respuesta a aquellos establecimientos que por años han esperado mejoras.**

Este año, uno de los principales desafíos es la **implementación de un sistema de inventario moderno**, alineado con los estándares de la Contraloría. Este sistema no solo busca cumplir con la normativa vigente, sino también ofrecer una herramienta útil, comprensible y fácil de operar para cada comunidad educativa, fortaleciendo así la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.

En el ámbito de Gestión y desarrollo de las Personas del Servicio Local de Educación Pública de Valdivia, comprenden la **puesta en marcha del Servicio de Bienestar** para nuestros funcionarios-as, así como la generación de los distintos protocolos tendientes a regular las relaciones laborales entre los integrantes de los distintos estamentos que componen nuestro servicio.

Y en materia financiera, los principales desafíos de este 2025 son:

La **elaboración del Plan Estratégico Local (PEL)**, documento de gestión con una proyección de 6 años, que define los lineamientos y acciones para mejorar la educación pública en el territorio a largo plazo. Este plan, basado en la Ley 21.040, se enfoca en la calidad integral, inclusión, equidad, participación, transparencia, interculturalidad y especialmente en los y las estudiantes.

La **implementación de una Estrategia Presupuestaria**, basada en Marcos establecidos para los Establecimientos Educativos, que permitirán asignar recursos de manera más personalizada, ajustada a las necesidades y características específicas de cada uno. En lugar de un presupuesto global centralizado, cada establecimiento contará con un marco presupuestario propio que le permitirá gestionar sus recursos de manera autónoma, pero siempre dentro de las directrices generales establecidas por el SLEP.

Un **Mapa de Procesos del Servicio**, cuya finalidad es visualizar y comprender la estructura de los procesos que operan dentro del SLEP, permitiendo identificar áreas de mejora, optimizar la gestión y asegurar la eficiencia en la entrega del servicio educativo. Esto facilita la coordinación entre diferentes unidades y la alineación con los objetivos estratégicos del SLEP.

Al referirnos a lo técnico pedagógico, cuyo objetivo principal es fortalecer los procesos educativos y asegurar una educación de calidad en todos los establecimientos de la provincia de Valdivia, se está **trabajando para fortalecer los equipos pedagógicos**, de manera que permita un mejor desarrollo de las comunidades educativas. Para ello se ha llevado a cabo un trabajo exhaustivo relativo a la dotación docente y acorde a las realidades locales.

Asimismo, tenemos el compromiso de **relevar el rol de directores y directoras**, nuestros líderes educativos, con el fin de aumentar la capacidad de gestión en los establecimientos, fomentar la autonomía y el liderazgo pedagógico, facilitar la implementación de las políticas públicas y promover el trabajo colaborativo, para lo cual durante el año se realizarán encuentros permanentes donde se trabajará con los directores y directoras de las ocho comunas que contempla el territorio del SLEP Valdivia.

SLEP Valdivia 2025

El Servicio Local de Educación Pública de Valdivia tiene a su cargo un total de 179 establecimientos educacionales correspondiente a las 8 comunas de la provincia de Valdivia, es relevante señalar que de estos establecimientos 135 corresponden a Escuelas, Colegios, Liceos y Centros de Educación Integrada de Adultos. Es necesario relevar que al hacer el análisis demográfico da cuenta que contamos con un mayor número de recintos educacionales ubicados en sectores rurales (76) que urbanos (59), lo que nos motiva a seguir fortaleciendo la educación rural como un lineamiento central visibilizando sus necesidades y trabajando para lograr objetivos en conjunto. Por último, el SLEP es sostenedor de 16 jardines públicos, distribuidos en 7 comunas siendo así el segundo Servicio de Educación más grande de Chile y con una significativa extensión territorial.

Establecimientos educacionales	
Escuelas y Liceos	135
Establecimientos rurales	76
Establecimientos urbanos	59
Jardines	16

Matrícula	
2024	24.445
2025 (marzo)	24.597
Jardines	1.600

Respecto a los funcionarios y funcionarias que hacen posible la educación en la provincia, contabilizamos que al mes de abril del año 2025 contamos con 2015 funcionarios que desarrollan sus funciones como asistentes de la educación, 2568 docentes y 411 funcionarias en los jardines infantiles.

Funcionarios Establecimientos Educativos			
Comunas	Asistentes de la educación	Docentes	Jardines
Corral	71	96	11
Lanco	96	143	17
Los Lagos	183	255	31
Mafil	57	71	14
Mariquina	134	165	50
Paillaco	205	256	-
Panguipulli	281	371	113
Valdivia	988	1211	205
Total	2015	2568	411

En relación a la Administración Central se hace relevante mencionar que a diciembre del año 2024 contábamos con una dotación efectiva de 42 funcionarios. Una vez realizado el traspaso educativo significó con ello la incorporación de 44 funcionarios desde el 01 de enero del 2025, quedando en total un Servicio Educativo que contempla 86 personas.

Funcionarios Administración Central	
2024	42
2025	86

Para finalizar, señalar que el SLEP Valdivia tiene como misión institucional proveer un servicio de educación pública, de carácter integral, de calidad, equitativo e inclusivo y con pertinencia territorial para cada niño, niña, jóvenes y adulto de la provincia, mediante la implementación de procesos de mejora continua: impulsando la colaboración y el trabajo en red, la capacitación y desarrollo permanente de todas y todos los actores del proceso educativo, la innovación pedagógica, la incorporación de tecnologías y la participación ciudadana.

Bajo estas premisas, el 2024 y en la proyección del 2025, se trabajará para entregar un servicio educativo integral y de calidad para los niños, niñas, jóvenes y adultos que se forman en la educación pública de la provincia de Valdivia.